



NUEVA CORTE SÍ USARÁ TOGA, SEÑALA HUGO AGUILAR ORTIZ

Incluirá un símbolo indígena en su vestimenta, revela la ministra Loretta Ortiz

CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrarepública.mx

La ministra Loretta Ortiz Alhf informó que los nuevos ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sí portarán toga como parte de su investidura a partir de septiembre, cuando se integren al Alto Tribunal.

Durante una conferencia, Ortiz señaló que este acuerdo se tomó en la primera reunión entre los nuevos integrantes. “Lo de las togas, ya lo platicué con el ministro presidente y sí vamos a utilizar toga”, dijo. Añadió: “Yo le dije que yo sí iba a utilizar toga, porque para mí la toga tiene un significado especial, una carga especial, y los demás también se sumaron. Y él se va a poner una serie de distintivos, eso fue lo que acordamos”.

Además, señaló que el ministro presidente, Hugo Aguilar Ortiz, añadirá un distintivo alusivo a los pueblos indígenas en su vestimenta.

Ortiz Alhf adelantó que la nueva Corte será itinerante y recorrerá el país para atender directamente a la ciudadanía, al estilo de la Corte Interamericana de

Derechos Humanos. Destacó que el nuevo pleno es paritario, con cinco mujeres y cuatro hombres, y subrayó el origen indígena del nuevo presidente de la Corte.

Sobre la polémica por presuntos “acordeones” utilizados durante las elecciones judiciales, Ortiz aseguró que no existen pruebas de que se hayan usado para inducir el voto. Comentó que se habla de cerca de 80 tipos de acordeones y que será el Instituto Nacional Electoral (INE) quien deberá investigar quién los elaboró y con qué propósito. Señaló que no hay forma de probar que esos materiales hayan influido de manera determinante.

Relató que dos de sus hermanas le dijeron que no sabían por quién votar debido a la complejidad del proceso y que ella les explicó la lista, que luego anotaron físicamente. “Se les puede llamar acordeones o listas. La finalidad fue que la gente se alistó para votar”, dijo. ●